

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INSOLEXSA INCA SOL EXPORTACIONES S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, el día 25 de enero del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en URB. CIUDAD VALENCIA, Mz. A Solar 5, a la altura del km. 6.5 de la vía Durán – Boliche, Durán, Ecuador, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INSOLEXSA INCA SOL EXPORTACIONES S.A. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social:

SOCIO ASISTENTE	ACCIONES
BARROS RIVERA DIANA MARICELA	384
GALARZA RIVERA EDUARDO ISAIAS	360
MUÑOZ RIVERA WILSON ARTURO	56
TOTAL:	800

Actúa como Presidente el sr. Eduardo Galarza Rivera y como secretaria la sra. Diana Barros Rivera. Se encuentra presente como invitado el señor LUÍS EDUARDO DE LA CRUZ CHAVEZ en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día que se detalla más adelante, el que es aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros.
4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, sra. Diana Barros, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015. Reitera su agradecimiento por la confianza brindada a su Administración.

El Ing. Wilson Muñoz Rivera toma la palabra para comentar que es un informe completo, en el cual se evidencia la situación real de la empresa y se deberían tomar en cuenta las recomendaciones para el año 2016. Informe que se aprueba

Lo anterior es aprobado por unanimidad disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el Comisaria Principal de la compañía, Sr. LUÍS EDUARDO DE LA CRUZ CHAVEZ y procede a dar lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

Conocido el informe por la Junta y sin comentarios que realizar, resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Comisario en su totalidad, agregándose como parte del expediente de la presente acta.

3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2015 y sus correspondientes Notas a los Estados Financieros del año 2015.

La Presidencia presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015 y sus respectivas Notas.

Puesto a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes a ejercicio económico del 2015 y sus respectivas Notas, es aprobado por unanimidad, disponiéndose su incorporación al Expediente de la presente acta como parte integrante de la misma.

4. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

El Ing. Wilson Muñoz toma la palabra para indicar que los resultados de la compañía no reflejan utilidades, por tanto no existirá distribución para accionistas, conforme los balances. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

Siendo las trece horas y habiéndose tratado lo que fue materia del orden del día, luego del correspondiente receso para la redacción del acta, se levanta la sesión, no sin antes aprobar su texto por unanimidad.

Diana Barros R.

Sra. Diana Maricela Barros Rivera
GERENTE GENERAL

Eduardo Isaias Galarza Rivera

Sr. Eduardo Isaias Galarza Rivera
PRESIDENTE

Wilson Arturo Muñoz Rivera

Ing. Wilson Arturo Muñoz Rivera
ACCIONISTA